

Eje temático:

Políticas y Gestión de la Información Estadística Académica

Tipo de comunicación:

2- Diseño de una agenda de trabajo

“Estrategias de diseño colaborativo para la elaboración e implementación de la encuesta obligatoria a graduados recientes UNR”

Viceconte, Ezequiel; Zanón, Julián Francisco // Universidad Nacional de Rosario

Mail de contacto: graduadosunr@unr.edu.ar

Área institucional: Dirección de graduados // Área Académica y de Aprendizaje
UNR

Contexto sobre la importancia en el seguimiento de graduadas y graduados

El seguimiento de las trayectorias de graduadas y graduados universitarios en nuestro país ha mostrado en general un déficit en cuanto a la implementación -y sostenimiento- de políticas capaces de brindar datos e información de calidad. Ante la creciente importancia que ha adquirido para el sistema universitario nacional el contar con instrumentos de seguimiento de graduados -situación que se ha reforzado a partir de que

el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU por sus siglas) dictara la *resolución 382/11* referida a la evaluación institucional para las universidades nacionales, la cual establece los “*Criterios y procedimientos para la evaluación externa*”, especificando la información básica que debe contener la autoevaluación institucional para que cumpla su objetivo de favorecer una mejora de la calidad. En este sentido, dentro del inciso *2.b) Gestión Académica* se solicita la descripción de los programas y/o proyectos de seguimiento de graduados por parte de las Universidades Nacionales.

Es en este contexto que en el año 2020 en la Universidad Nacional de Rosario se crea el **Observatorio de seguimiento de graduadas y graduados**. Aprobado por *resolución 379/2020* del Consejo Superior, nuestra Casa de Estudios cuenta con un dispositivo del que participan distintas áreas institucionales de la Universidad, así como representantes de colegios y asociaciones de profesionales y equipos de trabajo de las 12 Unidades Académicas. Uno de los objetivos de este espacio institucional es la elaboración de instrumentos de seguimiento de graduados y graduadas que puedan aportar el volumen de información necesario para constituirse en insumos de calidad a la hora de la toma de decisiones relativas a la organización y planificación académica. De esta manera, este Observatorio se constituye como un agente articulador que opera en función de integrar las múltiples miradas y requerimientos de las facultades e instituciones que nuclean a los graduados y graduadas de la UNR, proporcionando datos valiosos para la planificación y ejecución de políticas académicas, así como para la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje y contenidos de planes de estudio en las carreras de cada Unidad Académica. De esta forma, se logra otorgar una mayor centralidad al claustro graduado, otorgándole un novedoso protagonismo al momento de la toma de este tipo de decisiones y sumando así un nuevo matiz al cuadro de situación.

Sin embargo, y a pesar del significativo proceso de avance en la creación y posterior implementación de nuevos instrumentos de seguimiento y medición de trayectorias -tanto académicas como laborales- de graduadas y graduados que se viene dando en varias universidades del país, todavía resulta complejo obtener datos de graduadas y graduados cuando debemos realizar un relevamiento de graduados cuyo egreso se produjo hace más de 3 años. En muchos de estos casos, el problema con el que

nos enfrentamos es que la obtención de la muestra no es representativa, por lo que los resultados no llegan a constituirse en datos cuantitativos y cualitativos valiosos para el desarrollo y gestión de políticas universitarias institucionales con respecto a este claustro.

La encuesta: Un proceso abierto, colaborativo... y complejo

El desafío de crear desde cero un instrumento de seguimiento de graduados y graduadas es de por sí considerable; más aún cuando se pretende que esa encuesta se constituya en una herramienta a ser utilizada por cada una de las 12 facultades que componen la Universidad Nacional de Rosario; y más aún cuando se añade el hecho inédito de ser una encuesta de carácter obligatorio para los egresados y egresadas de cada carrera de grado. De esta forma, y teniendo en cuenta tanto las complejidades y dificultades intrínsecas del campo, así como las particularidades de la propia Universidad -una organización institucional en la que se cuenta con 12 Unidades Académicas diferenciadas en las que cada una tiene a su vez sus propias escuelas y departamentos-, se decide implementar en el año 2022 una encuesta de seguimiento de graduadas y graduados. Dicho instrumento se elaboró de manera conjunta entre las direcciones de Estadística y Graduados bajo el marco del Observatorio, lo que permitió poner en funcionamiento un proceso de participación en el que intervinieron cada una de las áreas de graduados de las Unidades Académicas de la Universidad.

El proceso de diseño de la herramienta, que tuvo lugar durante todo un año aproximadamente, promovió la participación activa de los actores intervinientes buscando hacer lugar a las diferentes miradas, propuestas y opiniones, logrando de esta forma una legitimidad de origen necesaria cuando pensamos en un instrumento que debía ser implementado posteriormente en cada una de las facultades. Se llevaron adelante reuniones de trabajo de carácter tanto virtual como presencial, las cuales tuvieron como objetivo validar la composición de la encuesta haciendo lugar a algunas de las demandas y propuestas expresadas por los equipos técnicos de cada Unidad, lo que llevó a varios ciclos de revisión del instrumento. Asimismo, tanto el contenido como el diseño fueron testeados en primera instancia por cerca de 20 graduados y graduadas, dando como resultados algunas modificaciones y la reformulación de ciertas preguntas para su mejor comprensión,

así como la eliminación de otras que no aportaban información relevante y podían entorpecer las respuestas en otros apartados.

De esta forma, si bien el tiempo requerido fue significativo, al haberlos hecho partícipes desde el comienzo del desarrollo se contó luego con su acompañamiento y el compromiso de las autoridades de cada facultad al momento de la implementación. Asimismo, siendo conocedores de que una de las principales dificultades en torno a la tarea de seguimiento de graduadas y graduados reside en el bajo índice de respuesta que se obtiene a la hora de completar una encuesta, se apostó por la siguiente estrategia para dar respuesta a esta dificultad: La encuesta, aprobada por *Resolución N°138/2022* del Consejo Superior, es de **carácter obligatorio**, teniendo que ser respondida por quien egresa para poder comenzar a tramitar el título, permitiendo que este primer relevamiento cuente con una masividad que de otra forma no podría alcanzarse.

La encuesta: Características, objetivos e implementación

Una de los rasgos salientes de la encuesta radica en su carácter de obligatoriedad, lo que asegura una alta tasa de respuesta de calidad, considerando que pueden existir casos en los que la misma no sea completada de manera responsable. Al tratarse de la primera encuesta de tipo obligatoria para el egreso, se definió que la resolución fuera adoptada por parte del Consejo Superior de la Universidad, ya que al ser este el órgano máximo de cogobierno permitiría contar con un mayor grado de legitimidad y consenso en la implementación de la encuesta, independientemente del proceso abierto a lo largo de más de un año que contara con la participación de los equipos de cada una de las facultades. Por otro lado, se debe destacar que la encuesta funciona dentro del sistema de gestión SIU-Kolla, lo que le otorga un mayor grado de institucionalidad y seguridad en el manejo de los datos por sobre otras opciones como -por ejemplo- un formulario de Google, opción que suele ser utilizada a la hora de relevar datos personales. Sin embargo, esto implicó al mismo tiempo algunas dificultades vinculadas a cierta rigidez del sistema Kolla al momento de la formulación de las preguntas y composición del cuestionario, ya que no permite -entre otras cosas- el uso de grillas, lo que ayudaría a acortar el tiempo de respuesta, y por tanto incrementar la posibilidad de un mayor índice de respuestas

responsables.

Como se sabe, las preguntas de una encuesta pueden ser tanto abiertas como cerradas. En este caso nos decantamos por esta última opción ya que, por un lado, nos interesaba que el tiempo de respuesta quedara comprendido en un rango de entre 3 y 5 minutos, lo que ayudaría a elevar la tasa de respuestas responsables. Asimismo, permite conocer sobre una variedad de datos sin hacer desproporcionado el tiempo empleado al completar la encuesta. De esta forma, se cubren una diversidad de aspectos vinculados a:

- Datos sociodemográficos
- Apartado socioeconómico
- Valoración de la formación de grado
- Conocimiento de la vida institucional
- Sobre una posible formación de posgrado
- Imaginario laboral

Por último, se cuenta con una pregunta de carácter abierto para que graduados y graduadas puedan dar cuenta acerca de si su formación de grado les brindó las herramientas necesarias para desenvolverse en el ámbito laboral. Esta última pregunta es relevante por el hecho de que un porcentaje significativo de estudiantes ya se encuentra trabajando antes de finalizar sus estudios de grado, por lo que conocer e indagar en su opinión sobre este aspecto puede convertirse en un añadido de valor a la hora de la toma de decisiones en materia de políticas académicas.

Respecto a su implementación, el egresado llega a la encuesta por medio de un enlace sobre el instructivo que detalla los pasos para el inicio del trámite de título de grado, el cual se encuentra en el sitio web de cada Unidad Académica. Una vez completada la misma, se le expide un certificado indicando que fue completada con éxito para que pueda entonces proseguir con el resto del proceso. De esta forma, se procuró que el hecho de sumar este paso no implicara para el interesado un ejercicio engorroso que pudiera complejizar el proceso, sobre todo teniendo en cuenta el carácter obligatorio de la

encuesta. Por otro lado, cabe consignar que en lo referido al análisis y posterior compilación de los datos obtenidos, se elaborará un informe anual por parte de la Dirección de Estadística de la Universidad el cual será puesto a disposición de las autoridades del Área Académica y de Aprendizaje. Lo esperable entonces con este proceso es que se pueda contar con información acerca de aspectos fundamentales de nuestros graduados y graduadas tales como su formación de grado, su nivel de conocimiento y participación de la vida institucional, así como saber en qué medida se encuentran insertos en el ámbito laboral al finalizar sus estudios.

Palabras clave: Diseño colaborativo - Seguimiento graduados - Carácter obligatorio - Construcción de datos para la toma de decisiones.

Bibliografía:

SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R. (2005) "Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología" CLACSO DIGITAL

NAVARRO LEAL, M. A., (2008) "Consideraciones teóricas para el estudio de egresados", en: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Esquema básico para el estudio de egresados, México, ANUIES, pp. 11-18.

PERONA, N.; VORAS, C.; SASSAROLI, V.; ZOTTA, P.; URCOLA, M.; GALVÁN, L.; GRACIA, L.; PAZ, F., (2013) "La inserción laboral de graduados recientes de carreras no tradicionales". Publicado en el libro de VII Jornadas de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Rosario.